



Puedes consultar y descargar este Boletín y los números anteriores entrando en nuestra Pagina Web.

http://www.asaja.com/sectoriales/boletin_semanal_20

SUMARIO

- **REFORMA DE LA PAC**
 - Balance de 30 años de PAC, mirando a la PAC de 2027
- **PRODUCCIONES AGRICOLAS**
 - Cereales. Situación de mercado
 - Vino. Declaraciones obligatorias en el sector vitivinícola
 - Reunión frutas y hortalizas del 15 de septiembre.
- **PRODUCCIONES GANADERAS**
 - Leche. El sector lácteo a las puertas de la firma del acuerdo
 - Porcino ibérico. Ampliado el plazo de inscripción macho Duroc
- **DESARROLLO RURAL, MEDIOAMBIENTE Y AGUA**
 - Medio Ambiente. Reservas Naturales Fluviales y nueva norma ISO 14001
 - Desarrollo Rural. Informe final de los resultados del Grupo Temático en "Mejora de la aplicación de los PDR"
 - Agua. Trasvase de 10 hm³ desde los embalses de Entrepeñas-Buendía
- **CADENA ALIMENTARIA**
 - Jornada sobre "Nuevas oportunidades en la Internacionalización agroalimentaria"
 - El Consejo de Dirección de la AECOSAN retoma sus reuniones mensuales
- **FACTORES DE PRODUCCION**
 - El sector remolachero se reúne con el Ministerio para hablar de Neonicotinoides
- **CUESTIONES JURIDICAS, LABORALES Y FISCALES**
 - CES. Enmiendas de ASAJA al Texto Refundido de la Ley General de la Seguridad Social y de la Ley de Empleo
- **RELACIONES INTERNACIONALES**
 - Preparativos para París COP 2015 sobre Cambio Climatico
- **CALENDARIO PROXIMAS REUNIONES**

REFORMA DE LA PAC

Balance de 30 años de PAC, mirando a la PAC de 2027

La Fundación Lafer ha clausurado esta semana la V Edición del Máster en Gestión de Empresas Agroalimentarias, celebrando los 30 años de la PAC en España, con la presencia, además de los alumnos graduados, de importantes personalidades que han tenido y tienen aun mucho que decir sobre la PAC.

El Director del curso, Jorge Jordana fue el encargado de moderar todas las mesas, en las que desgraciadamente no hubo tiempo para realizar un turno de preguntas sobre las interesantes opiniones de los distintos ponentes en relación con la evolución de la agricultura y la agroalimentación en España y del futuro del sector agrario y agroalimentario, con sus oportunidades y desafíos. No obstante, Jorge Jordana pudo poner de manifiesto algunas de las deficiencias de la UE, en especial su doble rasero en cuanto a la Biotecnología, o los requisitos en materia ambiental o de bienestar animal y fitosanitaria, que lastran la competitividad del sector agrarios, como ha señalado el ultimo informe de competitividad de la FAO.

Fernando Miranda, Director General de Producciones y Mercados Agrarios hizo un rápido repaso de la Reforma de la PAC, recientemente puesta en marcha y pendiente todavía de conocer algunos resultados para poder realizar valoraciones. No obstante, avanzó algunas ideas y observaciones sobre el devenir de la PAC en los años que viene, ya que debemos pensar en un horizonte temporal mas amplio de 2020, y en un contexto económico y financiero distinto al de la toma de decisiones del Marco Financiero Plurianual para 2014-2020. En definitiva, debemos tener la vista, en base a las experiencias acumuladas, en 2027.

Evidentemente, algunos conceptos que se incluyen en la nueva PAC y en el propio Marco Financiero actual, como el agricultor activo, el greening o la regionalización y uniformización de pagos no solo se mantengan, sino que se vean reforzados en la nueva previsión para la PAC. Posiblemente sean aspectos que contribuyan a justificar la existencia de la propia PAC y de unos recursos financieros suficientes en los nuevos debates presupuestarios.

Sin embargo, en opinión de Fernando Miranda, algunos temas merecerán ser revisados o incluso replanteados, dado que junto al debate presupuestario, ya habitual en el escenario comunitario, y el de las negociaciones internacionales, parece claro que el cambio climático y la lucha contra la emisión de gases de efecto contaminante marcaran claramente las prioridades de la próxima PAC, sin sin perder de vista los retos alimentarios que todas las zonas productoras debemos asumir.

Entre los aspectos que podrían ser objeto de revisión figuran algunos de importante calado como son los propios pagos directos, en sus distintas vertientes. En cuando al pago desacoplado, entiende que el proceso de uniformización, manteniendo más o menos niveles de diferenciación y grados de convergencia, se acentuará, el pago verde se retomará con más fuerza, posiblemente en cuanto a su participación en el presupuesto de pagos directos y en cuanto a compromisos medioambientales y climáticos, los pagos acoplados deberán centrarse en los sectores que pueden salir del problema con ese apoyo, y no como método para mantener un sector artificialmente vivo.

Las redes de seguridad deben ser realmente eficaces en un futuro aprendiendo de las experiencias de estos últimos años, véase meses o incluso semanas, debe haber una necesaria adaptación de las reglas de la competencia a la realidad del sector agrario (como ya Juncker ha atisbado en declaraciones recientes) la cadena de valor debería integrarse en la PAC, propiciar una verdadera concentración cooperativa y generar modelos eficaces y operativos de Organizaciones de productores que canalicen realmente la oferta e incluso se integren en la comercialización, y aprovechar al máximo el potencial exportador de nuestra agricultura e industria agroalimentaria,

También fueron muy interesantes las ponencias de Josep Puxeu, actual director de Anfabra (Bebidas refrescantes), apoyando el Acuerdo Transatlántico de Inversiones y Comercio, en donde más allá de un mero acuerdo de libre cambio, se fijan condiciones que garantizan la seguridad jurídica para los operadores en el conjunto de la cadena, se establecen medios de defensa y arbitraje en caso de cambios unidireccionales de la legislación que afecten al comercio o las inversiones entre particulares, o en definitiva aporten claridad y transparencia a los controles, inspecciones y métodos de reconocimiento mutuo. Más allá de su impacto comercial y económico, el TTIP, según Puxeu, es una demostración de un modelo occidental producir y relacionarse en el mundo occidental, frente a posiciones totalitarias, económicas o ideológicas.

Jose Manuel Silva Rodriguez, antiguo Director General de Agricultura y de Investigación e Innovación de la Comisión Europea hizo un alegato a favor de la incorporación e la innovación aplicada en agricultura, resaltando el trabajo realizado en su paso, y dentro del escaso margen de maniobra que le permitía una Reforma de la PAC ya diseñada cuando entro de nuevo a la DG Agricultura, triplicando los fondos para innovación en agricultura.

También tuvieron actuaciones brillantes Victor Yuste, Presidente del Foro Alimentario que dio una oportuna visión de la cadena alimentaria y la necesidad de encontrar puntos sólidos de encuentro y Cesar Lumbreras que hizo un repaso de las distintas reformas de la PAC, todas ellas anunciadas como pioneras en la simplificación y que indefectiblemente se han mostrado más complejas una tras otra.

PRODUCCIONES AGRICOLAS

Cereales. Situación de mercado

“Que poco dura la alegría en casa del pobre” que se suele decir en estos casos. Si la semana pasada, incluso el lunes de la presente, el mercado en Chicago “se agarró” al informe del USDA para enlazar varias jornadas de subidas en las cotizaciones de maíz, trigo y soja, las siguientes tres sesiones el mercado se dio la vuelta, tanto en el maíz como en el trigo. Las cotizaciones están muy presionadas por el avance de las nuevas cosechas en USA y abundante oferta a nivel mundial.

En el mercado nacional mientras tanto continua la apatía de compradores y vendedores, los primeros operan bajo mínimos a la vista de un mercado que no parece levantar cabeza, y los segundos intentan aguantar en la creencia de que lo peor ya ha pasado y hemos tocado suelo.

Las lonjas han reflejado esta situación con leves recortes y repetición de cotizaciones en la mayoría de las plazas. La cebada sigue sin entrar de lleno en los planes de los fabricantes de piensos, esto está provocando que la mercancía foránea en almacén zona Guadalquivir se esté ofertando a en 177 €/t para todo este mes.

En maíz los franceses siguen rectificando cotizaciones para mercancía en destino Cataluña-Aragón por camión hasta los 180 €/t, mientras el puerto de Tarragona sigue en el entorno de las 170 según el mes de retirada.

Vino. Declaraciones obligatorias en el sector vitivinícola

El pasado 14 de septiembre se convocó una reunión en el MAGRAMA para presentar y aclarar dudas sobre las novedades en las nuevas declaraciones obligatorias en el sector vitivinícola. Por correo electrónico se ha enviado una presentación en Power Point donde se expone lo novedoso del nuevo sistema.

Reunión frutas y hortalizas del 15 de septiembre.

Información sobre las medidas excepcionales - veto ruso. La campaña de la fruta de hueso prácticamente ha finalizado y se hace la valoración de que se ha salvado, tan solo queda por cosechar el melocotón tardío de Aragón pero no se prevé problemas.

Recordar que el Magrama autorizo incrementar en 18.400 toneladas la retirada de melocotones y nectarinas del mercado para su transformación que se suman al cupo inicial que anunció el pasado 10 de julio de 20.000 toneladas, por lo que el cupo total asciende a 38.400 toneladas. Esta medida excepcional se aprobó para paliar las dificultades de mercado y las repercusiones del veto ruso a los productos agroalimentarios de la Unión Europea como venía solicitando el sector.

Nos informan que no se admiten nuevas notificaciones de retiradas a distribución gratuita con transformación con pago en especie de pago en melocotón, nectarina y paraguayo debido a que el cupo esta sobrepasado con las notificaciones presentadas hasta el 3 de septiembre. Concretamente se han transformado 29,36 millones de kg por el veto Ruso y con cargo a los programas operativos 8,2 millones de kg.

Según el FEGA lo notificado hasta el 14 de septiembre se resume en la siguiente tabla:

Resumen del seguimiento de los cupos (kg)								
TERCER PERIODO: notificaciones recibidas hasta el 14 SEPTIEMBRE 2015								
	Ejecutado	Validado	Notificado sin cupo	Total asignado	Cupo	%	Cupo restante	
Del Reglamento Delegado (UE) nº 2015/1369	Manzana/pera	16.302	87.000	0	103.302	7.600.000	1	7.496.698
	Frutas	2.231.228	568.036	0	2.799.264	5.000.000	56	2.200.736
	Hortalizas	156.094	1.595.270	0	1.751.364	22.900.000	8	21.148.636
	Cítricos	0	0	0	0	55.450.000	0	55.450.000
	Melocotón nectarina	26.813.756	6.224.954	2.812.300*	33.038.710	38.400.000	86	5.361.290
	Otros	0	0	0	0	3.000.000	0	3.000.000
	Total	29.217.380	8.475.260	0	37.692.640	132.350.000	28	94.657.360
Del Reglamento de Ejecución (UE) nº 543/2011 Y Del Reglamento Delegado (UE) nº 2015/1369	Transformación melocotón, nectarina y paraguayo: TOTAL	33.833.710	4.626.297	2.836.300	38.460.007	38.400.000	100	-60.007
	Transformación por veto ruso	25.700.290	3.676.297	2.812.300*	29.376.587			
	Transformación por programas operativos	8.133.420	138.000	24.000	8.271.420			

Cítricos. Según el Magrama la cosecha 2014/2015 fue de 6,4 millones de toneladas, donde destaca la subida representativa de los limones. ASAJA comenta que la campaña 2014-2015 se ha caracterizado por unos bajos precios a los productores. Las liquidaciones de las entidades asociativas han sido muy bajas y apenas cubren los costes de producción. Precios medios percibidos por los productores: Satsuma Owari: 0,18 €/kg. Clemenules: 0,17 €/kg, Navelina: 0,12 €/kg. Lane late: 0,17 €/kg. Powell: 0,20 €/kg.

Las exportaciones cítricas se han mantenido con cerca de 4,3 millones de t mientras que la industria transformadora y el consumo nacional se encuentran estabilizados en alrededor de 1,1- 1,3 millones de tn cada uno. Las importaciones se mantuvieron en torno las 160.000 t. (datos provisionales)

En cuanto al aforo de producción de esta campaña 2015-2016 se estima una reducción de cosecha cercana al 20 -25 % y un 18 % en la Comunidad Valenciana. El motivo principal son las altas temperaturas del mes de mayo que han propiciado una falta de cuajado en prácticamente todas las variedades, con especial incidencia en las variedades de mandarina. Esta falta de producción está animando los precios en campo, aunque en algunos casos la rentabilidad va a ser menor, ya que la producción es más baja que el año anterior.

En limones la campaña pasada fue excepcional, en contra de las normas, récord de producción con de precios altos tanto en el fresco como en la industria. Hasta el mes de agosto con destino industria van 305.000 toneladas, gran demanda de aceite para bebidas refrescante, demanda a nivel mundial. España segundo proveedor de aceite, industria refresco se fijan en España.

En la campaña pasada el precio medio de los limones fue de 0,78 €/kg, más que la precedente. La campaña comienza con buenos precios pero bajan a medida que avanza y a partir de febrero fase alcista por las heladas que se registran en Turquía que baja producción.

La próxima campaña se estima una reducción de producción en limón de un 23 % y más significativa la merma en verna que podría llegar hasta el 40 %. Verano calurosos que ha frenado los calibres grandes, y se estará sobre el fruto que no ira a desarrollos grandes.

Argentina ya ha terminado, en España empieza la campaña en dos semanas. Las perspectivas son buenas, se habla de precios en campo de 0,85-0,90 €/Kg, y se estiman los costes de producción en 0,20 €/Kg

La producción de Turquía se estima buena y empieza a cortar esta semana. Incertidumbre por el destino de sus exportaciones si es hacia Rusia o hacia otros mercados que tradicionalmente son destino de los limones españoles.

Por parte del representante de ALLIMPO se hace la observación de que la industria no está firmando los contratos homologados.

Fruta de pepita. La producción de manzana de la campaña pasada se estima en 470 .000 toneladas, 3 por ciento más. Aumento en la UE considerable, Polonia incrementa 18 %. Campaña negativa, marcada por el veto Ruso por que Polonia distorsiona el mercado de la UE al no envía su producción a Rusia que es su principal mercado I. Polonia realiza tarde las retirada y hunde mercado UE. El precio de la golden ha sido un 27 % menor media de los cuatro últimos años, 0,44 €/Kg. En gala la campaña también mala con precios inferiores un 10 % a la media de los cuatro últimos años, 0,56 €/Kg.

La producción de pera ha sido un 4 % inferior, situándose en 410.000 t. La UE produce 2,45 millones de es toneladas, aumenta un 5 %. Bélgica retira el 74 % del total UE. Precios medios en Lérida de la pera conferencia de 0,71 €/Kg y para la blanquilla 0,68 €/Kg. Se estima que la producción de pera a nivel español va a disminuir un 4 %, estimándose la en 410.000 t y en la UE se estima una disminución de un 4,1 %, hasta los 2,3 millones de t.

Las previsiones de cosecha de manzana para España en la presente campaña son un 5 % más, 490.000 t, en la UE el cosecha disminuirá un 4,7 %. Hortalizas. En tomate la campaña pasada se califica de tranquila, se produce 1,450 millones de toneladas, sobre la media. Exportaciones iguales y superiores a la UE compensándose las pérdida del cierre del mercado Ruso. El precio medio ha sido un 17 % por encima de la campaña anterior. Estos precios no son reales porque con el nuevo sistema de cálculo se incluye el precio de los tomates tipo cereza.

Las previsiones para la campaña 2015/2016 que empieza el próximo 1 de octubre se estima similar a la pasada, se retrasara por las altas temperatura y el cuajado es irregular.

Referente a otras hortalizas, a campaña de berenjena, col y brócoli ha sido mala, la de pimiento, lechuga y pepino normales de precio y la de calabacín ha ido bien.

Actualmente los precios en hortaliza en Almeria son buenos por estar a principio de campaña y existe demanda del mercado. Los pimiento cotizan a 0,90 €/Kg en la mayoría de las variedades, pepino se encuentra en torno a los 0,70 €, calabacín sobre los 0,60 €/Kg y berenjena en torno los 1,20 €

PRODUCCIONES GANADERAS

Leche. El sector lácteo a las puertas de la firma del acuerdo

La firma del “Acuerdo lácteo para la estabilidad y sostenibilidad de la cadena de valor del sector de vacuno de leche” será el próximo 23 de septiembre. En base a las declaraciones de la ministra, Isabel García Tejerina, el acuerdo recogerá las medidas propuestas por el Magrama el pasado día 10 con modificaciones mínimas que proporcionen la mayor estabilidad en las prácticas comerciales en los eslabones del sector y, muy especialmente, una mayor rentabilidad a los ganaderos por la venta de su leche.

Se trata de un acuerdo histórico para el sector lácteo y así queda reflejado en el texto que detalla el paquete de medidas favorables viene reclamado el sector productor desde hace años. Medidas como los contratos entre industria y distribución, el conocimiento de los precios de cesión así como una información directa al consumidor de lo que adquiere a través de un etiquetado que identifique el origen de la leche son fundamentales para un sector que hace muy poco contaba con una inestabilidad e inseguridad en sus recogidas.

En este sentido, las mejoras en las condiciones de los contratos entre ganaderos y compradores autorizados, es otro de los puntos fundamentales que se define en el acuerdo. El sector productor espera un cambio importante y definitivo en las cláusulas de los contratos de leche de estos próximos meses y así se han venido ya anunciando esta semana algunas empresas lácteas como Leche Celta y Corporación Peñasanta.

Asimismo, se ha confirmado en esta semana el compromiso de ciertas empresas de distribución como Mercadona de **subir hasta dos céntimos de euro el precio de la leche que compra a sus proveedores lácteos (ganaderos)**. Los interproveedores de Mercadona son: Covap, Iparlat, Lactiber, Entrepinares, Quesería Lafuente, Postres Lácteos Romar y Schreiber.

Por su parte, la cadena de supermercados Dia ha pedido este miércoles a la industria láctea que traslade a los ganaderos de manera proporcional el incremento del precio de la leche que ha aplicado a la empresa entre junio y agosto. Los interproveedores de DIA son: ILAS (Industrias Lácteas Asturianas), Leche Celta, Feiraco Lácteos Unipersonal, CAPSA (Corporación Alimentaria Peñasanta), Candia- Sodiaal y Lactalis Puleva.

Porcino ibérico. Ampliado el plazo de inscripción macho Duroc

El Magrama ha publicado el Real decreto 818/2015 con el objetivo de recoger la modificación de la norma de calidad para la carne, el jamón, la paleta y la caña de lomo ibérico, permitiendo a que los reproductores de la raza Duroc puedan acogerse a una ampliación del periodo transitorio fijado en dos años inicialmente a cuatro años. Esta ampliación de periodo de inscripción del Duroc, ha sido en respuesta a una petición que desde hace meses solicitó el sector productor del cerdo ibérico representado por su asociación interprofesional (ASICI).

Cabe recordar que los machos de la raza Duroc son los únicos que la normativa actual del ibérico permite que se puedan cruzar con la raza ibérica, para cumplir con las condiciones exigidas raciales y conseguir así los precintos de calidad. La modificación no altera ni el plazo ni los requisitos raciales exigidos a los reproductores de la raza ibérica.

DESARROLLO RURAL, MEDIOAMBIENTE Y AGUA

Medio Ambiente. Reservas Naturales Fluviales y nueva norma ISO 14001

Se ha recibido en el Consejo Asesor de Medio Ambiente, el Borrador de Acuerdo Consejo de Ministros por el que se declaran las **Reservas Naturales Fluviales** en las demarcaciones hidrográficas intercomunitarias, para que formulemos cuantas observaciones estimemos oportunas. El plazo para que presentemos las observaciones concluye el día 15 de octubre de

2015. A través del siguiente enlace se accede a toda la información disponible, memoria y fichas descriptivas por demarcaciones:

http://www.magrama.gob.es/es/agua/participacion-publica/Agua_Reservas_Naturales_Fluviales.aspx

Ha sido publicada por ISO la **nueva norma ISO 14001** (UNE-EN ISO 14001:2015) que tendrá que ser adaptada antes de septiembre del 2018 por aquellas empresas que ya estén certificadas. La Organización Internacional de Normalización (ISO) ha publicado la nueva versión de la Norma de Gestión Ambiental, ISO 14001. De esta forma, culmina el trabajo realizado durante los últimos tres años por 121 expertos de 88 países. El principal objetivo de la revisión es facilitar la integración de esta norma en los demás Sistemas de Gestión y que éstos sean más accesibles para todo tipo de organizaciones, especialmente del sector servicios. Así, comparte la denominada estructura de alto nivel, común a todas las normas de gestión (como la extendida ISO 9001 de Gestión de la Calidad, la cual tiene prevista su publicación en unos días).

Antes de septiembre de 2018 las organizaciones certificadas según UNE-EN ISO 14001 deberán haber adaptado sus sistemas de gestión a los nuevos requisitos de la norma; AENOR realizará a las organizaciones certificadas que lo soliciten una evaluación del grado de cumplimiento con los nuevos requisitos. El objetivo es poder ofrecer a cada organización un plan de actuación adaptado.

En 171 países, más 300.000 organizaciones están certificadas en ISO 14001, de ellas 16.000 en España.

Desarrollo Rural. Informe final de los resultados del Grupo Temático en “Mejora de la aplicación de los PDR”

La Red Rural Europea (ENRD) ha hecho público el informe final de los resultados del Grupo Temático en “**Mejora de la aplicación de los PDR**”. El informe recoge recomendaciones específicas para hacer más simple la aplicación de los PDR y más eficaz en lo que se refiere a las necesidades de los actores del medio rural. También recoge algunas sugerencias en relación con el apoyo que tanto las redes rurales naciones como la ENRD pueden proporcionar a este respecto.

Informe final: https://enrd.ec.europa.eu/sites/enrd/files/tg_rdp_implementation_final_report.pdf

Información sobre el grupo temático: <https://enrd.ec.europa.eu/en/thematic-group-improving-rdp-implementation>

Agua. Trasvase de 10 hm³ desde los embalses de Entrepeñas-Buendía

Se adjunta la Orden AAA/1869/2015, de 10 de septiembre, por la que se autoriza un **trasvase de 10 hm³ desde los embalses de Entrepeñas-Buendía**, a través del acueducto Tajo-Segura, para el mes de septiembre de 2015 que ha sido publicada en el BOE.

<http://www.boe.es/boe/dias/2015/09/17/pdfs/BOE-A-2015-9974.pdf>

CADENA ALIMENTARIA

Jornada sobre “Nuevas oportunidades en la Internacionalización agroalimentaria”

Esta semana ha tenido lugar la inauguración de la Jornada “Nuevas oportunidades en la Internacionalización agroalimentaria.- Programas de Promoción e implantación en el Exterior”. El seminario ha contado con la intervención del *Director de Relaciones Multilaterales y Calidad de Productos Agroalimentarios* de la Comisión Europea, Diego Canga y del director general de la Industria Alimentaria del Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente, Fernando Burgaz.

Ambos han destacado la importancia y la buena salud del sector agroalimentario y la necesidad de exportar para seguir mejorando. Fernando Burgaz expuso los últimos datos del sector agroalimentario resaltando que las exportaciones han subido en un 4,75 % con respecto al año pasado y que se ha incrementado, hasta en un 60 %, el presupuesto por parte del gobierno para la promoción y el apoyo al sector en el exterior, considerado uno de los pilares base para el desarrollo de la nación.

El Director de Relaciones Multilaterales y Calidad de Productos Agroalimentarios de la Comisión Europea, Diego Canga, ha manifestado que somos los europeos los que más estamos exportando a niveles récords, y que España, es una de las que está "tirando del carro". Europa e incluida España, ha diversificado sus exportaciones estos años atrás y por eso, "está saliendo bien parada del veto Ruso".

El representante de la Comisión presentó las principales novedades del nuevo Reglamento (UE) nº 1144/2014 sobre acciones de información y promoción relativas a los productos agrícolas en el mercado interior y en terceros países, que intentará reforzar la competitividad del sector, así como potenciar la información y visibilidad de las cualidades y métodos de producción de los productos agroalimentarios en los consumidores, haciendo especial importancia a los productos con denominación de origen, los grandes beneficiados en este nuevo reglamento.

Además, y también como novedad, se ha producido un aumento en materia de promoción, (de los cuales 30 millones estaban recién aprobados y serán destinados para los porcinos y los lácteos) y se reconoce, no sin restricciones, la visibilidad de las marcas.

Para finalizar Canga ha querido resaltar la importancia de este nuevo reglamento, asegurando que el futuro está en los mercados del mundo entero (terceros países) y que es necesario que se materialice un cambio en las exportaciones que se producen dentro de Europa, ya que actualmente el 75 % de dichas exportaciones son a miembros de la UE.

La jornada también contó con la intervención de otros miembros organizadores, como es el caso de Jaime Palafox, director de Asuntos Económicos e Internacionalización de FIAB (Federación Española de Industrias de la Alimentación y Bebidas), y de Ana Cebrián, Directora Adjunta del área Comercial y Desarrollo de Negocio de COFIDES (Compañía Española de Financiación del Desarrollo) que presentó el programa de financiación FINFOO, pensado en exclusiva para las empresas del sector, para que puedan conseguir vías de financiación si deciden afrontar el negocio de la exportación.

El Consejo de Dirección de la AECOSAN retoma sus reuniones mensuales

El nuevo Consejo de Dirección de la AECOSAN se ha reunido el día 16 de septiembre tras el paréntesis de agosto, reanudándose las reuniones mensuales de este organismo de la Agencia que se ocupa del control de la calidad en materia de consumo, seguridad alimentaria y nutrición.

Se han producido cambios en la composición de algunos representantes del Consejo como consecuencia de los resultados de las últimas elecciones municipales y autonómicas del mes de mayo, que afectan a representantes territoriales.

El sistema coordinado de intercambio rápido de información (SCIRI) referente a productos no alimentarios sigue detectando productos como juguetes y aparatos eléctricos que presentan riesgos por intoxicación, asfixia o choque eléctrico. En un 67% de los casos de procedencia asiática y un 15% comunitaria, llevando a la retirada de 275.000 productos del mercado.

En cuanto a la red de piensos no hay nada relevante para resaltar. Dentro de la red de alertas alimentarias el 58% se ha detectado en productos de origen animal. Los riesgos más comunes son los de tipo químico y biológico, tanto sobre productos animales como vegetales.

El proyecto de Ley para la resolución alternativa de conflictos de consumo ha pasado la fase de informes de los distintos Departamentos y del Consejo de Estado. En esas fases se le ha cuestionado en algunos puntos de su redacción.

Se ha iniciado el trámite para la aprobación de un proyecto de Real Decreto para regular el sistema de arbitraje de consumo.

Ha sido elaborado un Real Decreto referente a los complementos alimenticios, que viene a sustituir al RD 1487/2009 porque la lista de estos productos se ha venido ampliando en otros estados miembros, pudiendo venderse en España por el procedimiento de reconocimiento mutuo. Mediante este RD se propone, en base a los informes del Comité Científico de la AECOSAN la ampliación de la norma española.

El Plan de controles 2016/20 se publicará de acuerdo con la legislación antigua porque la Comisión UE todavía no ha llegado a un acuerdo sobre los controles oficiales.

El próximo 6 de octubre se va a celebrar en Madrid la X Convención NAOS donde se entregarán los premios a las iniciativas ganadoras para fomentar una correcta alimentación y la actividad deportiva.

La campaña institucional denominada el etiquetado cuenta mucho, que se puede visualizar en la web de la AECOSAN ha conseguido un éxito de visitas, siendo replicada en al menos otras cien web.

FACTORES DE PRODUCCION

El sector remolachero se reúne con el Ministerio para hablar de Neonicotinoides

El sector productor, los semillistas y obtentores vegetales, las empresas de Biotecnología agraria y las fabricas azucareras se han reunido esta semana con los máximos responsables del Ministerio para fijar una estrategia ante la eventualidad de una petición por parte del Gobierno francés de generalizar la prohibición de uso de neonicotinoides pildorados en la remolacha, a raíz de algunos comentarios del Ministro Le Foll y una decisión del Senado de Francia, al respecto.

Si bien en principio no se han detectado a nivel comunitario todavía pasos en este sentido, las partes concertaron mantenerse informados de cualquier movimiento que pudiera darse al respecto, para atajarlo convenientemente a la vez que procurarse la mayor documentación, no solo sobre el impacto económico de una medida de este calibre sobre un cultivo como la remolacha ante la falta de alternativas sino también científicos que corroboren la inocuidad para la población apícola de este tratamiento.

CUESTIONES JURÍDICAS, LABORALES Y FISCALES

CES. Enmiendas de ASAJA al Texto Refundido de la Ley General de la Seguridad Social y de la Ley de Empleo

A lo largo de esta semana seguimos estudiando y debatiendo en el seno del Consejo Económico y Social los textos Refundidos de la Ley General de la Seguridad Social y de la Ley de Empleo. Todas las observaciones realizadas referentes a los trabajadores por cuenta ajena del sistema especial agrario y de los cuenta propia autónomos agrarios, han venido por parte de ASAJA.

Destacar que en el articulado de la Ley, observamos que en el artículo 252 relativo al ámbito de aplicación del Sistema Especial para Trabajadores por Cuenta Ajena Agrarios se introduce en el texto refundido una modificación por omisión sobre el contenido de la Ley 28/2011 porque no se incluye que quedan integrados en el Régimen General los trabajadores por cuenta ajena que figuren incluidos en el Régimen Especial Agrario en la fecha de entrada en vigor de la ley, artículo 1.1., trabajadores que pasan a incluirse en el Sistema Especial según prevé asimismo el artículo 2.1 de la mencionada Ley.

Esta omisión, que se ha incluido a instancias nuestra en el Dictamen de observaciones del CES, es especialmente relevante dada la inseguridad jurídica existente sobre el ámbito de aplicación de la no haberse publicado el reglamento de la Ley. Por ello, consideramos que se incorpore lo previsto en los artículos 1.1 y 2.1 de la Ley 28/2011, de tal forma que no se planteen dudas sobre la inclusión en el SEASS de todos los trabajadores que estaban incluidos en el Régimen Especial en la fecha de entrada en vigor de la mencionada Ley.

En relación con el artículo 255 de la Ley, que trata sobre la Cotización, se establece que la cotización correspondiente a los trabajadores incluidos en el Sistema Especial para Trabajadores por Cuenta Ajena Agrarios y a los empresarios a los que presten sus servicios se ajustará a lo dispuesto para el Régimen General de la Seguridad Social, con el establecimiento de una serie de particularidades.

Entre estas particularidades, se prevé que durante los períodos de actividad en las labores agrarias se aplicarán una serie de reglas, entre las que se contempla, en la letra d) del apartado 2, que los tipos de cotización aplicables, respecto a las contingencias comunes, serán los establecidos en la Ley de Presupuestos Generales del Estado correspondiente a cada ejercicio, y respecto a las contingencias profesionales, los establecidos para cada actividad económica, ocupación, o situación, en la tarifa de primas establecidas legalmente.

A este respecto, y a instancias también de ASAJA ,el CES recuerda que la legislación vigente, contemplada en la Ley 28/2011, de 22 de septiembre, por la que se procede a la integración del Régimen Especial Agrario de la Seguridad Social en el Régimen General de la Seguridad Social, establece en su artículo 4, apartado 1 a) los mencionados tipos de cotización, por lo que, a juicio de este Consejo, sería más apropiado reproducir literalmente el contenido de la normativa vigente en el texto del Anteproyecto y así no se deja al albur de la Ley de Presupuestos Generales del Estado.

Por otro lado, hemos reiterado la urgencia de la aprobación del reglamento que debe determinar el ámbito de aplicación del Sistema Especial para Trabajadores por Cuenta Ajena Agrarios previsto en la Ley 28/2011, que aún no se ha publicado.

En materia de fiscalidad agraria estamos pendientes en todo momento en estos días por si hay algún movimiento en el tratamiento fiscal de las sociedades civiles, dada la preocupación existente en nuestras organizaciones miembros por este tema. De momento este tema está parado y según las informaciones del Ministerio no da tiempo a que en esta legislatura entre la reforma del Código de Comercio.

RELACIONES INTERNACIONALES

Preparativos para París COP 2015 sobre Cambio Climático

Los copresidentes de las negociaciones para un nuevo acuerdo global sobre cambio climático se han reunido recientemente a fin de ir preparando los últimos detalles para la cita final de diciembre en París. Ahmed Djoghlaif de Algeria y Daniel Reifsnyder de Estados Unidos, copresidentes del Grupo de Trabajo Especial sobre la Plataforma de Durban para una Acción Reforzada (ADP, por sus siglas en inglés), órgano de la CMNUCC encargado de llevar adelante el acuerdo climático global, darán a conocer el texto a comienzos de octubre, a tiempo para la próxima ronda de negociaciones, que tendrá lugar más tarde ese mismo mes, según informa la Revista Puentes.

Los copresidentes también han propuesto que las negociaciones de la próxima sesión se lleven a cabo sobre la base de un grupo de redacción abierto, marcando un giro de los grupos temáticos más pequeños de rondas pasadas.

Dicha decisión fue bien recibida por las partes interesadas y de hecho fue tomada como una evidencia del progreso. Cabe recordar que las partes se han comprometido a asegurar un acuerdo que reduzca las emisiones a tiempo para la cita de diciembre en París, Francia. El

acuerdo debería entrar en vigor a fines de la presente década, cuando expira la segunda etapa del actual Protocolo de Kioto.

Poco después de las conversaciones en Bonn, ministros y altos funcionarios de 57 países se reunieron en París entre el 6 y el 7 de septiembre para llevar a cabo consultas informales y enfocadas en el financiamiento para el clima, adaptación y pérdidas y daños. Mientras que dicha reunión no es parte de las negociaciones oficiales, se ha señalado que el compromiso político es fundamental para ayudar a avanzar en ciertas áreas.

Los ministros de países desarrollados dieron a conocer una declaración conjunta esbozando un marco de trabajo metodológico conjunto a fin de darle seguimiento a los progresos en relación al fondo para el clima prometido de US\$ 100 mil millones para 2020. Además, la declaración presenta una definición sobre el financiamiento climático que incluye el impulso de fondos públicos y privados. e ha señalado que se espera que los ministros acuerden un paquete de financiación para la reunión anual del Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial a realizarse entre el 9 y el 11 de octubre en Lima, Perú.

Hasta la fecha, cincuenta y ocho países, cerca del 63% del total de las emisiones territoriales, con la Unión Europea contando como uno, han sido presentadas. La secretaria de la CMNUCC publicará a principios de noviembre un reporte síntesis con las contribuciones determinadas nacionalmente entregadas al 1 de octubre.

Varias de las contribuciones nacionales implican cambios energéticos y económicos de largo plazo que sugerirían modificaciones en los patrones de producción y consumo, aun cuando algunas diferencias respecto al paso y a los costos asociados han obstaculizado posiciones más ambiciosas.

CALENDARIO DE REUNIONES PARA LA SEMANA PROXIMA

SEMANA 39 DEL 21 AL 27 DE SEPTIEMBRE DE 2015

FECHA	REUNION	LUGAR
LUNES 21	Consejo Rector Plataforma Food for Life	FIAB
	Comisión Relaciones Laborales	CES
MARTES 22	Pleno Observatorio Cadena Alimentaria	MAGRAMA
	Plataforma Con Ciencia	A. de la Prensa
	CC Ovino INLAC Hotel NH Valladolid	Valladolid
	Sectorial Lactea de ASAJA	ASAJA
	Steering Comité GEOPA	COPA-COGECA
MIERCOLES 23	Jornada Protección y manejo de Suelos	MAGRAMA
	Convenio Campo Estatal	CEOE
	Pleno Comité Economico y Social	CES
	Acuerdo Sector Lácteo	MAGRAMA
JUEVES 24	Junta Directiva INLAC	INLAC
	Presentación Programa Nacional de Desarrollo Rural	MAGRAMA
	GT Asuntos Sociales Europeos	CEOE
VIERNES 25	Presídium COPA	COPA-COGECA
	Presentación Libro Paolo de Castro	MAGRAMA

ORGANIZACIÓN INTERNA DE ASAJA NACIONAL SERVICIOS TECNICOS

